-ACTA Nº 483-

En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las diez horas del día catorce del mes de mayo del año mil novecientos sesenta y ocho, se reunen / en la Sala de Acuerdos del Superior Tribunal de Justicia el señor Presidente // doctor Carlos Roberto Soriano y los señores Ministros doctores Manuel Osvaldo / Hernández, Pedro Adalberto Cabral y Salvador Hermes Martínez, encontrándose ausente por estar en uso de licencia el señor Ministro doctor Raúl Enrique Villa, para considerar, PRIMERO: Vacancia del cargo de Intendente. - Atento a que se en cuentra vacante el cargo de Intendente, Acordaron: Encargar interinamente de las funciones que por Acordada Nº 401, punto 3º se asignaron al entonces Intendente señor Pedro Marcelino Zurita, al ordenanza Jorge Antonio Cáceres, sin perjuicio de las tareas que este desempeña actualmente. - SEGUNDO: Inspección de Juzgados y demás dependencias judiciales .- Atento lo / dispuesto en Acuerdo Nº 127, punto 7º, Acordaron: Realizar inspección de Juzgados y demás dependencias judiciales a partir del día 27 del corriente; los Juzgados de Paz de El Colorado y Clo rinda por los señores Ministros doctores Pedro Adalberto Cabral y Salvador Hermes Martinez; los Juzgados de Paz de Pinané, Ibarreta, Las Lomitas e Ingeniero Juárez, por los señores Ministros doctores Carlos Roberto Soriano y Manuel Osvaldo Hernández; los Juzgados en lo Civil, Comercial, Administrativo y laboral y de Paz de Mayor Cuantía y Archivo General de les Tribunales, por los señores Ministros doctores Salvador Hermes Martínez y Manuel Osvaldo Hernández; los Juz gados en lo Criminal y Correccional, por los señores Ministros doctores Carlos Roberto Soriano y Fedro Adalberto Cabral. - TERCERO: Promoción de personal. - A / tento / lo dispuesto en el punto 3º del Acuerdo Nº 478, Acordaron: Promover al cargo de Auxiliar 4º del Superior Tribunal de Justicia, al actual Auxiliar 5º / de la Defensoria de Menores, Pedro Crisolo Morel. - CUARTO: Designación de perso nal.- Atento a la vacante existente y el resultado de los exámenes realizados / el día 10 de noviembre de 1967, Acordaron: Designar en el cargo de Auxiliar 5º de la Defensoría de Menores a: Nélida Petrona Marquevich, argentina, clase 1947. L.C. Nº 5.575.747; debiendo la nombrada presentar en el término de diez días a partir de su notificación, el correspondiente certificado de aptitud física expedido por Médico Forense. - QUINTO: Empresa Nacional de Telecomunicaciones sobre pago de facturas del año 1967 .- Atento el / informe del señor Contador, Acordaron: Hacerlo suyo y solicitar al Poder Ejecutivo de la Provincia el pago de las respectivas facturas con la partida "Deuda Flotante" .- SEXTO: Comisión Organizadora del V Congreso Nacional de Derecho Procesal s/invitación al Congreso mencionado, a realizarse en la ciudad de Salta entre los días 15 y 21 de julio próximo. - Visto la invitación recibida, Acordaron: Tenerla presente para su conside

///...ración em próximo Acuerdo.- SEPTIMO: Distribución cuantitativa de los cfédi tes presupuestarios del Poder Judicial .- Atento / la nota remitida por el señor / Contador General de la Provincia, Acordaron: Hacer saber al Poder Ejecutivo Pro / vincial que la distribución cuantitativa del presupuesto del Poder Judicial del / corriente año, es la siguiente: Alquileres varios, § 1.800.000.-; Combustibles y lubricantes, \$ 500.000.-; Conservaciones Generales Varias, \$ 1.000.000.-; Drogas, productos químicos y de farmacia, \$ 20.000,-; Gastos eventuales y menores, \$ // 65.000.-; Gastos generales varios, \$ 1.000.000.-; Gastos de representación, \$ // 27.936.000.-; Gastos por servicios públicos, \$ 950.000.-; Honorarios y retribucio nes a terceros, \$ 650.000.-; Impresiones y publicidad, \$ 260.000.-; Premios, condecoraciones y credenciales, \$ 30.000 .-; Reintegro de gastos, \$ 150.000 .-; Utiles y libros de oficina, \$ 850.000 -; Viáticos y movilidad, \$ 1.000.000 -; Inversiones generales varias y/o especiales, \$ 700.000.-; Máquinas en general, motores y herra mientas, \$ 650.000 -: Menaje y bazar, \$ 90.000 -: Moblaje, artefactos y tapicería. \$ 650.000.-; Uniformes, equipos y artículos de ropería, \$ 400.000.- y Vehículos / varios y embarcaciones, \$ 8.000.000.-OCTAVO: Estadística de la oficina de Manda / mientos y Notificaciones. - Vista la necesidad de evaluar los resultados de las me didas adoptadas por el Superior Tribunal con respecto a la marcha de la Oficina / de Mandamientos y Notificaciones, Acordaron: Solicitar de la oficina de referen / cia una planilla con datos estadísticos mensuales de los mandamientos y cédulas / ingresados y de los diligenciados en el transcurso del presente año; como así tam bien del trabajo diario realizado por cada una de las personas afectadas a dicha oficina, durante los últimos treinta días .- Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase .-

MANUEL OSVALDO HERNANDEZ

CARLOS ROBERTO SORIANO

PRESIDENTE

PEDRO ADALBERTO CABRAL